

## **CONCURSO PÚBLICO** **N° CORBANA-PGBS-CP-002-2019**

### **ACLARACIÓN N°2**

A continuación se adjunta para conocimiento del interesado y los demás participantes en el Concurso Público N° CORBANA-PGBS-CP-002-2019 “REMODELACIÓN ELÉCTRICA DEL PRIMER EDIFICIO DE CORBANA, OFICINAS CENTRALES, ZAPOTE, PROVINCIA DE SAN JOSÉ ”, la respuesta a la consulta #2 realizada por la empresa INGELECOM.

1.El diagrama Unifilar indica que se debe colocar un Interruptor Principal de 3P/400A y uno de 3P/200A, estos dos saliendo de la Transferencia existente.

Consulta la transferencia tiene 1 única salida por lo que se debe de agregar dos nuevas acometidas a las barras de la transferencia y conservar la existente o esas acometidas existentes se deben de trasladar para los tableros Nuevos. TP y TPRE.

R// Hay unas salidas a mantener las cuales son la acometida del edificio 2 y la del cuarto de telecomunicaciones. La acometida que alimenta al Edificio 1 existente se mantendrá hasta no estar instalado todo el sistema eléctrico indicado en planos. Por lo que diría que lo mejor es agregar 2 nuevas acometidas a las barras de la transferencia.

Se agrega foto de la conexión actual.



Los Interruptores deben ser colocados en el cuarto eléctrico a la par de la transferencia o se toman como referencia para utilizarlos como principal del tablero correspondiente, si se debe colocar y de ahí sacar la acometida para cada tablero principal, indicar que tipo de gabinete debe utilizar si NEMA 1 o NEMA 3R.

R// Se toman como referencia para ser tomados para utilizarlos como principal del tablero correspondiente. Los gabinetes de los tableros serán NEMA 1, ya que todos deberán quedar dentro de recintos cerrados.

2. El Tablero TP y TPRE indica en el cuadro de carga dos acometidas y breaker ramales cada uno para dos tableros TPE2, TPE3 Y TRE2, TRE3.

¿Estos tableros son existentes y se deben de llevar las acometidas indicada, de ser así indicar la ubicación actual de ellos para poder contemplar la medida correspondiente.?

¿O esos Breaker ramales solo quedarían como prevista?

R// Por favor indicar a cual lámina o detalle se refiere. Los tableros TPE2, TPE3 Y TRE2, TRE3, corresponden a las acometidas y tableros de los edificios 2 y 3, los cuales no se incluyen en este proyecto, solamente se incluye dejar las tuberías subterráneas previstas para las acometidas de acuerdo a lo indicado en planos. Los breakers previstos en el tablero TP y TPRE para los tableros TPE2, TPE3 Y TRE2, TRE3, tampoco deben ser incluidos.

3. El Tablero TPE1 indica 1 acometida ramal para un tablero TGEN1-1C.

Favor indicar si se debe de tirar la acometida, de ser así donde indicar dónde queda ubicado el tablero mencionado.

O ese ramal solo quedaría como prevista.

Indicar si ese tablero se debe de suministrar, ya que no hay cuadro de carga de este.

R// Este tablero previsto para cambio de cargas futuras en el área modular, se instalará la acometida, la cual se indica en la lámina actualizada C-462-ELE-DI-GE-06-01. El mismo será de 20 espacios, barras de 125 A, monofásico, 120-208 Vac, igual o superior a Q0120L125, BREAKER PRINCIPAL de 2 polos 100 A.

4. Existen 3 tableros de Aires acondicionados, TAC1, TAC1B y TACR1 los cuales en planos están ubicados en la parte exterior del edificio, según se interpretan los planos, a esos tableros se debe de cotizar algún tipo de cerramiento o se cotizan Tablero tipo NEMA 3R de uso exterior. Favor aclarar

R// Deberá generarse un recinto para la protección de los mismos de forma que sean protegidos contra la intemperie.

5. En cuadros de carga, indican las acometidas principales de cada tablero y su respectivo diámetro de tubería a utilizar, algunas tuberías y tipos de cable a utilizar están sobredimensionados, favor aclarar si para cotizar y todos los proveedores coticen igual, si se debe de apegar a lo que indique los planos.

R// Por favor apegarse a lo indicado en planos.